**NOTA DNCP/DNC/N° 30054 /2017**

**Asunción, 16 de noviembre de 2017**

**Señor**
**Abog. Julián Patiño,** Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
**Dirección Nacional de Aeronáutica Civil**
**Presente:**

**REF.: LCO N° 09/17 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS Y OTROS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 337031 EN FECHA (14/11/17) ID N° 328076.**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en el **Decreto N° 5520/16,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En la sección III – Suministros Requeridos – 1. Especificaciones Técnicas, ítem 23 – Cabina oficina para Estación Meteorológica en contenedor marítimo de 20 pies, constatamos que se adquirirán (7) Aires Acondicionados, y realizaran instalaciones de Aislación, Revestimiento, Eléctrica básica, Señalización que según lo establecido en el Clasificador Presupuestario corresponden al Sub grupo 520 y 540, en tanto que en la presente contratación se prevé solamente el Sub grupo 530.

2. Constatamos que en las Especificaciones Técnicas del ítem 23 "Cabina oficina para estación meteorológica en contenedor marítimo de 20 pies (l=6,00; a=2,44; h=2,60)", establecen los desgloses correspondientes, en cambio, los mismos no se encuentran detallados en el SICP, por lo que, solicitamos realizar los ajustes correspondientes. Se recuerda lo dispuesto en el **Art. 1, de la Resolución DNCP N° 956/16**, que establece: "*...Asimismo, además de la estimación global de los costos se deberá contar con un desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que compongan el Pliego de Bases y Condiciones con sus precios referenciales, independientemente al sistema de adjudicación; los mismos serán cargados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión con el llamado a contratación*".

3. En la sección IV – Condiciones Especiales del Contrato, CGC 28.3, indican: *"El período de validez de la Garantía será 12 (doce) meses"*, sin embargo, en la sección III – Suministro Requerido - Especificaciones Técnicas, establecen: *"garantía al menos 2 años"*.

4. En la sección VI – Formularios, observamos que los formularios 3 y 5, no se encuentran conforme al PBC estándar vigente.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Carlos Dartilio
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control
DNCP

Abg. Carlos Rodríguez
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Lincy Lucena
Jefa de Normas y Control
DNCP

DNC/LCO/CC



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * CONCURSO DE OFERTAS *

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Karen Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

**Carlos Castillo**
**Técnico de Concurso de Ofertas**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS • CONCURSO DE OFERTAS •

**Abg. Karen Aguilera**
**Coordinadora de Control**

**Lincy Lucena**
**Directora de Normas y Control**

**DNC/LCO/CC**



EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
**www.contrataciones.gov.py**